LITORALPRESS

Fecha: 24-08-2025
Medio: La Estrella de Chiloé
Supl. : La Estrella de Chiloé
Tipo: Opinión - Cartas
Título: **Columnas de Opinión: Explotación sexual comercial infantil**

Pág. : 4
Cm2: 167,4

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: No Definida

COLUMNA

Raúl Gutiérrez Pineda, académico de Terapia Ocupacional, Universidad Andrés Bello (UNAB) Sede Viña del Mar

Explotación sexual comercial infantil

La explotación sexual comercial infantil es un delito grave y una de las formas más crueles de violencia, que deja secuelas físicas, psicológicas y emocionales irreparables. Afecta a millones de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el mundo. Según Unicef y la OIT, más de 2 millones de NNA son explotados sexualmente cada año en la industria del turismo y en redes de trata de personas.

En este contexto, Chile se considera un país de origen, tránsito y destino para la trata con fines de explotación sexual, especialmente de NNA extranjeros. Aunque las cifras son menores que en otras naciones de la región, como Brasil y México, Chile se destaca por ser uno de los países con mayor consumo de material de abuso sexual infantil en Latinoamérica.

Este delito atenta contra los principios establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, que garantiza a todos los NNA protección frente a la violencia, el abuso y la explotación. A pesar de los esfuerzos de diversas organizaciones y la implementación de políticas públicas, la explotación sexual comercial infantil persiste; muchas de sus causas aún no han sido abordadas de manera eficaz.

Entre las principales causas destacan la discriminación, la desigualdad y la injusticia, ya que muchos de estos delitos ocurren en contextos de pobreza, migración o conflicto armado. La explotación sexual comercial infantil es, además, una industria criminal que genera más de $99 mil millones anuales, lo que incentiva a los abusadores a continuar con sus crímenes, fortaleciendo redes de influencia y mercantilización que deshumanizan a la sociedad.

Otro factor de riesgo, que ha aumentado desde la pandemia de covid-19, es el *grooming* y el ciberacoso, exacerbados por el uso de plataformas digitales como Facebook, Instagram, WhatsApp y TikTok. Estas redes son utilizadas para reclutar menores, difundir material de abuso sexual infantil y coordinar acciones delictivas.

Para construir contextos más justos y seguros para los NNA, es fundamental priorizar acciones globales que promuevan el respeto por los derechos humanos y mejoren estructuralmente las condiciones de vida. Un sistema político-económico que valore el bienestar de las personas sobre la rentabilidad es esencial. Sociedades enfocadas en la felicidad colectiva protegen los derechos de sus ciudadanos, garantizando políticas sociales, económicas y culturales que permitan el desarrollo integral de los NNA y fortalezcan su potencial.

El poeta Víctor Domingo Silva decía: "Juega, niño, en la orilla del mundo, / que la vida es amarga y profunda". Estas palabras reflejan la dura realidad que enfrentan millones de NNA, pero también nos convocan a la acción. Las cifras de desigualdad y violencia son inaceptables, pero no irreversibles. Cada esfuerzo, sustentado en la justicia ocupacional, para erradicar el trabajo infantil, cada escuela que abre sus puertas, y cada comunidad que protege a sus niños demuestra que otro mundo es posible.